



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 22 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO DE FECHA VIERNES 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.-

ACTA EXTRAORDINARIA N° 22/

En la Casa Consistorial Martín Ruiz de Gamboa, Gran Sala O'Higgins, siendo las 11.45 horas, el Señor Alcalde don Felipe Aylwin Lagos, en nombre de Dios y la Patria abre la sesión del Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo.

Asisten los siguientes Sres. y Sras. Concejales:

- Don Jorge Del Pozo Pastene.
- Don Pablo Pérez Aorostizaga.
- Don Rodrigo Arzola Helo.
- Doña Susana Martínez Cornejo.
- Don Rodolfo Gazmuri Sánchez.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe, el Secretario Municipal don Francisco Fuenzalida Valdés.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Expresa que tienen como tema la Modificación Presupuestaria de Salud, contenida en el Ord. (Alc.) N° 812 de fecha 22 de diciembre de 2010. Ofrece palabra. Hace presente que tanto la Jefa de Salud como el Encargado de Finanzas se encuentran presentes y que sólo se trata de ajustar las cuentas para el cierre del año.

Sr. Felipe Aylwin (Presidente): Somete a consideración del H. Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de Salud, contenida en el Ord. (Alc.) N° 812 de fecha 22 de diciembre de 2010.

ACUERDO N° 104/10: El Honorable Concejo Municipal de Chillán Viejo acuerda, por la unanimidad de sus miembros presentes, aprobar la Modificación Presupuestaria de Salud, contenida en el Ord. (Alc.) N° 812 de fecha 22 de diciembre de 2010.

Cumplido el objetivo de la sesión y siendo las 11.50 horas, el Sr. Alcalde procede a levantarla.



FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL